

Salta, 27 de diciembre del 2018 EXA-EXA 8.326/2018 RESD-EXA 724/2018

Visto, la presentación efectuada por el Sr. Alejandro Exequiel QUILPILDOR, LU Nº 222.218, por la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química (Plan de Estudio 1.999) de la Facultad de Ingeniería, correspondiente a asignaturas de la carrera de Analista Químico (Plan de Estudio 2.011) de esta Unidad Académica, y;

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Analista Químico en su dictamen final del día 11 de septiembre del 2018, obrante a fojas 17, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar al Sr. Alejandro Exequiel QUILPIDOR, LU Nº 222.218, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico, de acuerdo al siguiente detalle:

## RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUÍMICO		INGENIERÍA QUÍMICA
(Plan de Estudio 2.011)		(Plan de Estudio 1.999)
- Matemática 1	por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica - Análisis Matemático I
- Matemática 2	por	- Análisis Matemático I

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los reconocimientos otorgados se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por la Res. C.S Nº 159/91.

ARTICULO 3°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación correspondiente. Cumplido, archívese.

rng. get.

> Mag. GUSTAVO DANIEL GIL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSB



ING. DANIEL HOYOS VICEDECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA